

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del
04 de junio de 2020).

Hoy 30 de octubre de 2020, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandada dentro del proceso VERBAL – IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD adelantado por el señor ALEJANDRO ARGOTI NARANJO en contra de la señora CLAUDIA MILENA ESPÍNDOLA GÓMEZ Y OTRO (Artículo 14 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020), del escrito de sustentación del recurso de apelación formulado por la apoderada judicial de la parte demandante en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2017-00489-03).



CARLOS HERNANDO RODRÍGUEZ ESCOBAR

Secretario Ah-hoc

DESFIJADO hoy 30 de octubre de 2020, a las 5:00 p.m.



CARLOS HERNANDO RODRÍGUEZ ESCOBAR

Secretario Ah-hoc